Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA HURTADO MILLAN
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.663.737 — CONTRATO No. 655-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía los servicios profesionales para apoyar al Grupo Territorial en la construcción e implementación del programa de acompañamiento a los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el componente jurídico.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar y orientar jurídicamente a los comparecientes de fuerza pública ante la JEP respecto de los beneficios jurídicos, sociales y económicos dispuestos por parte de la ARN en la normatividad vigente.	26 AGOSTO: Se establece comunicación con el area juridica de la JEP Santander, con el fin de asesorar en su proceso de comparecencia y cambio de abogado a uno de los comparecientes que fue aceptado por la agencia para el ingreso al programa.
2. Apoyar y acompañar jurídicamente los compromisos que adquiera la ARN en el desarrollo de los procesos misionales del proceso de acompañamiento a los comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP, de conformidad con la normativa vigente.	1 AGOSTO: se realizó la recepción de documentos por parte de miembros de fuerza pública, según procedimiento establecido por nivel central para el ingreso al programa de acompañamiento.
3. Apoyar en la verificación y el seguimiento al cumplimiento de requisitos y compromisos que se establecen en el marco de justicia transicional para el otorgamiento, negación y/o revocatoria de los beneficios jurídicos a la población objeto, de acuerdo con la normativa vigente.	según procedimiento establecido por nivel central, quienes allegaron documentos para el ingreso al programa de acompañamiento dando viabilidad al mismo y registrando en el SIRR dicha información dando cumplimiento a la meta del GT establecida previamente.
4. Suministrar los insumos necesarios para atender las diferentes solicitudes en el marco del proceso de atención a comparecientes de la fuerza pública que eventualmente sean requeridos por las dependencias de la Entidad o externos, de conformidad con los lineamientos establecidos y la normativa vigente.	1 AGOSTO: Se lleva a cabo de manera virtual con el equipo base de fuerza pública de Bucaramanga, con la participación de 12 personas la jornada de socialización de la resolución 1578 de 2024 por medio de la cual se establece en qué consiste el acompañamiento, el alcance de sus dimensiones socioeconómica y restaurativa y los requisitos para acceder a este proceso de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que a partir de la fecha brindará acompañamiento a miembros activos y/o retirados de la fuerza pública que están compareciendo ante la Jurisdicción especial para la paz. 1 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el Plan de Formación Territorial "socialización documentos ingreso". 2 AGOSTO: Se lleva a cabo de manera virtual con el equipo base de fuerza pública de Bucaramanga con la participación de 7 personas la jornada de socialización de la resolución 1578 de 2024 por medio de la cual se establece en qué consiste el acompañamiento, el alcance de sus dimensiones socioeconómica y restaurativa y los requisitos para acceder a este proceso de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN), que a partir de la fecha brindará acompañamiento a miembros activos y/o retirados de la fuerza pública que están compareciendo ante la Jurisdicción especial para la paz. 2 AGOSTO: Se lleva a cabo reunión virtual vía teams con el equipo de nivel nacional fuerza pública y la Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas en la que se socializó el propósito de esta entidad. 15 AGOSTO: se lleva a cabo reunión con el equipo base de fuerza pública con el fin de unificar las nuevas bases de datos enviadas por nivel central con el fin de para la identificación de población que cumpla los requisitos de ingreso al proceso de acompañamiento a miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP. 16 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el Balance Estrategia Despliegue Territorial y Acciones Prioritarias FFPP. 20 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar la Revisión avances "Balance Estrategia Despliegue Territorial FFPP. 21 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de explicarle el uso del sirr en módulo de ingreso a la GT-TOLIMA. 22 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el uso del ARPA - instrumentos Proceso de acompañamiento FFPP. 23 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el Balance de la estrategia de despliegue territorial del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP. 26 AGOSTO: se lleva a cabo reunión con el equipo base de fuerza pública con el fin de revisar la metodología solicitada por nivel central para el encuentro grupal con comparecientes contemplada dentro del plan de acompañamiento. 28 AGOSTO: Se realiza el diligenciamiento y posterior entrega de gestión documental (FUID) correspondiente a 15 comparecientes JEP que ingresaron al programa de fuerza pública. 30 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el Balance de la estrategia de despliegue territorial del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP. 30 AGOSTO: se asiste a capacitación virtual por teams con el equipo de fuerza pública de nivel central, con el fin de socializar el metodo operativo en SIRR del metodo psicosocial del proceso de acompañamiento a comparecientes de FFPP.
5. Apoyar en el proceso de seguimiento de casos de riesgo ante las autoridades competentes, de la población compareciente de fuerza pública, de acuerdo con el marco de competencia de la entidad y a los instructivos o protocolos que internamente se establezcan.	el equipo de fuerza pública se encuentra en etapa de despliegue y de ingreso al proceso de acompañamiento a miembros de fuerza publica en el grupo territorial, motivo por el cual no se prosente avance en el cumplimiento de esta obligacion en el periodo.
6. Apoyar los espacios donde se adelanten Trabajos, Obras y Actividades -TOAR- con contenido restaurador-reparador que deban realizar comparecientes de fuerza pública ante la JEP, en el marco del Sistema Integral para la Paz.	el equipo de fuerza pública se encuentra en etapa de despliegue y de ingreso al proceso de acompañamiento a miembros de fuerza publica en el grupo territorial, motivo por el cual no se prosente avance en el cumplimiento de esta obligacion en el periodo.
7. Apoyar y acompañar jurídicamente los procesos restaurativos en el marco del proceso de acompañamiento a los comparecientes de Fuerza Pública ante la JEP.	el equipo de fuerza pública se encuentra en etapa de despliegue y de ingreso al proceso de acompañamiento a miembros de fuerza publica en el grupo territorial, motivo por el cual no se prosente avance en el cumplimiento de esta obligacion en el periodo.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ANA LUCIA HURTADO MILLAN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.098.663.737	CONTRATO No.	655-2024
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 AGOSTO AL 31 DE AGOSTO DE 2024		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Bucaramanga - GT Santander Magdalena MEDIO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía los servicios profesionales para apoyar al Grupo Territorial en la construcción e implementación del programa de acompañamiento a los comparecientes de Fuerza Pública ante la Jurisdicción Especial para la Paz, desde el componente jurídico.

8. Proyectar respuestas oportunas a las peticiones, consultas y requerimientos que se presenten ante la Entidad, conforme el marco normativo vigente relacionadas con el objeto contractual.	Durante el presente mes, se realizó la notificación jurídica de 58 miembros de fuerza pública, según procedimiento establecido por nivel central vía SIGOB, quienes allegaron documentos y cumplen requisitos para el ingreso al proceso de acompañamiento.
9. Apoyar la articulación interinstitucional para el fortalecimiento de los procesos relacionados con el acceso a los beneficios que se otorgan a los comparecientes de Fuerza Pública.	el equipo de fuerza pública se encuentra en etapa de despliegue y de ingreso del proceso de acompañamiento a miembros de fuerza publica en el grupo territorial, motivo por el cual no se prosente avance en el cumplimiento de esta obligacion en el periodo.
10. Apoyar y participar en el desarrollo de informes, reportes o documentos que le sean solicitados, observando el cumplimiento de los lineamientos determinados por el supervisor, así como la veracidad de los datos registrados.	En el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de AGOSTO de 2024 se realiza atención a las personas en proceso de reintegración especial que cuentan con plan de trabajo en elaboración por su etapa de caracterización y estabilización o concertación de su plan de trabajo, quiénes son para este mes 23-02547, 37-00002, 23-02582 y 31-00146, realizando encuentros de la siguiente manera: CARACTERIZACIÓN: 9 AGOSTO: Se realiza atención con la persona en proceso de reintegración 23-00060CP, con quién se realiza exploración de intereses, necesidades y expectativas. Se codifica, JPCID. En el periodo comprendido entre el 1 Y 31 de AGOSTO de 2024 se tienen asignadas 04 personas en proceso de reintegración de la siguiente manera: CONVOCATORIAS: Se realiza desde el 1 Y 31 de AGOSTO de 2024 a los participantes pendientes por atención psicosocial, con el fin de realizar atenciones psicosociales presenciales en los municipios de residencia y en las instalaciones del GT SANTANDER MM sede Bucaramanga. POBLACIÓN ASIGNADA Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz. 27 AGOSTO: Se realiza atención individual con el participante 23-02582, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades correspondientes a la dimensión SALUD, SEGURIDAD y CIUDADANIA codificando JP SAL 5.3.2.1, JP SAL 5.3.2.2, JP SEG 8.2.1.2, JPSEG 8.2.1.1. 27 AGOSTO: Se realiza atención individual con el participante 37-00002, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades correspondientes a la dimensión FAMILIA codificando JP CID y JP EV-PdT, JP CID 7.2.1.2 Y JPCID 7.2.1.1. 29 AGOSTO: Se realiza atención individual con el participante 23-02547, quién cuenta con plan de trabajo EN EJECUCIÓN, se abordan actividades correspondientes a la dimensión SEGURIDAD codificando JP SEG 8.1.3.3, JP CID y JP EV-PdT. En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de AGOSTO del 2024, se realizan las siguientes acciones a la población asignada respecto a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad de la siguiente manera: dentro de los 4 PPR de JYP 1 está en búsqueda de empleo, 2 obtienen sus ingresos de actividades informales y de manera independiente y el ultimo se encuentra vinculado formalmente al sector productivo por medio de contrato laboral. En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de AGOSTO del 2024 se realizan las siguientes acciones con la población asignada y su grupo familiar para acceder a los diferentes servicios ofertados por la ARN. CIFRAS DE ATENCIÓN:
.	De la población asignada de la Res 1724 de 2014 - Justicia y Paz se cuenta con 4 personas en proceso de reintegración especial ubicados de la siguiente manera: 2 Bucaramanga, 1 Floridablanca, 1 Lebrija, realizando atención al 100% de la población asignada. En el periodo comprendido entre el 1 Y 31 de AGOSTO de 2024 se realizó la verificación de cada PPR asignado, la revisión y recepción de los desembolsos económicos de los participantes y no se registró inconformidad o caso de gestión externo alguno. En el periodo comprendido entre el 1 y 31 de AGOSTO del 2024: 5 AGOSTO: Se lleva a cabo reunión presencial con el equipo del GT la socialización del PRI para todos los profesionales de la agencia, por parte del equipo de reincorporación. 13 AGOSTO: Se lleva a cabo reunión presencial con el equipo del GT y la profesional de género, con el fin de recibir capacitación de fortalecimiento de capacidades en prevención de la VBG. 15 AGOSTO: Se lleva a cabo reunión virtual con el equipo del GT, con el fin de realizar la preparación de la actividad de familia programada para el 25 de agosto del presente mes. 15 AGOSTO: Se lleva a cabo reunión presencial con el equipo del GT, con el fin de conocer e interiorizar sobre el código de integralidad como valor institucional de la ARN. 20 AGOSTO: se asiste de manera virtual a reunión con la coordinación del GT y profesionales con el fin de acordar fechas de entrega de tareas concretas y metas colectivas del presente mes. 21 AGOSTO: se realiza Curso de Integridad y Suscripción de Compromiso de acuerdo a indicaciones de nivel central y se envía el soporte correspondiente a auxiliar administrativa. 25 AGOSTO: se asiste de manera presencial a la jornada de integración familiar con los participantes del programa de reincorporación y el equipo de la GT donde se contó con la asistencia de 72 personas realizada en el Centro Vida Alvarez. 28 AGOSTO: se asiste de manera presencial a la rendición de cuentas de la ARN en el salón Bucarica UIS. 29 AGOSTO: se asiste de manera presencial al SENA con el fin de recibir capacitación sobre orientación vocacional con todo el equipo de la GT. 29 AGOSTO: Se llevó a cabo la culminación del proceso de reintegracion especial de justicia y paz de los PPR 23-02582 y del 23-02547. Se realiza envío de informe de actividades mensuales para revisión por parte de las asesoras de ruta y gestora operativa con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales. Seguimiento servicios social todos los sábados y domingos del presente mes de AGOSTO de los participantes de ruta regular identificados con los codas No. 0129-19, 0028-24, 0039-20 y 0027-24. Se realizó entrega de gestión documental a la auxiliar en 28 folios.
11.Dentro de la Vigencia del Presente Informe, se dio cumplimiento a las obligaciones generales y especificas contenidas en el contrato..	Dentro de la vigencia del presente informe, se ha dado cumplimiento a las obligaciones generales contenidas en este contrato.

Ana Lucia Hurtado Millán
Firmado digitalmente por Ana Lucia Hurtado Millán

ANA LUCIA HURTADO MILLAN

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Silvia Marcela Yañez Moreno
Firmado digitalmente por Silvia Marcela Yañez Moreno

NOMBRE(S): SILVIA MARCELA YAÑEZ MORENO

Fecha VoBo: 2-sep-24